



Oficio No. DAF.ADQ.0061/2022

Asunto: Invitación al Procedimiento número UTA-ICTPM-01-22

Aguascalientes, Ags., 10 de Febrero de 2022

MIGUEL ÁNGEL CADENA ARREOLA
AV. IGNACIO ZARAGOZA #1811 FRACC. PALMAS DEL PEDREGAL
AGUASCALIENTES, AGS.
No. Padrón de Proveedores: PR00383
Correo Electrónico: miguelcadena@decogarden.com.mx

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición y entrega de bases a proveedores	10 de febrero de 2022	A partir de las 12:00 p.m.
Fecha límite para recibir preguntas sobre las bases	11 de febrero de 2022	Hasta las 14:00 p.m.
Junta de aclaraciones	14 de febrero de 2022	10:00 horas
Presentación y Apertura de proposiciones	17 de febrero de 2022	10:00 horas
Emisión y notificación del fallo	18 de febrero de 2022	13:00 horas
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación	9:00 a 15:00 horas

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido por el artículo 36 fracción II del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; así como el artículo 1° fracción II, 39 fracción III y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, los artículos 24 y 25 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, invita a participar a los proveedores de la Administración Pública Estatal en el procedimiento número **UTA-ICTPM-01-22** para la contratación de **SERVICIO DE JARDINERÍA**.

La Convocatoria se encuentra a su disposición en el Departamento de Adquisiciones de la **UNIVERSIDAD**. Así mismo se adjunta a la presente Invitación y para cualquier duda o comentario al respecto comunicarse con la Lic. Ruth De Lira Mora, al teléfono número (449) 910-50-00 ext. 107 de 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes.



Los actos se llevarán a cabo en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags.

NOTAS:

1. El Costo de las bases es gratuito, las cantidades que se expresen en dinero deberán ser en pesos, moneda de curso legal en la república mexicana y ser descritas en número y letra.
2. Remitir el acuse de recibo de la invitación, anotando nombre completo de la empresa y persona que recibe, para que le sean enviadas las bases vía correo electrónico a la dirección: rdelira@utags.edu.mx , patricia.sosa@utags.edu.mx y/o la recepción de la convocatoria y la confirmación de su participación.
3. La forma y entrega deberán ser de acuerdo punto 2.3) de la convocatoria de este procedimiento.
4. La adjudicación será por partida a un solo proveedor, conforme a los criterios de adjudicación previstos en la convocatoria.

Sin otro particular, me permito reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente

L.C.P. Lidia Patricia Sosa Vázquez
Directora de Administración y Finanzas

C.c.p. Archivo
LPSV/rim/cclm

BLVD. JUAN PABLO II 1302
FRACC. EXHACIENDA LA CANTERA C.P 20200

449 910 5000

 WWW.UTAGS.EDU.MX



Oficio No. DAF.ADQ.0062/2022

Asunto: Invitación al Procedimiento número UTA-ICTPM-01-22

Aguascalientes, Ags., 10 de Febrero de 2022

ROBERTO CARLOS SALDIVAR MEDINA
BUGAMBILIAS # 115 C.P. 20276
AGUASCALIENTES, AGS.
No. Padrón de Proveedores:PR28596
Correo Electrónico: rcmjardin@gmail.com

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición y entrega de bases a proveedores	10 de febrero de 2022	A partir de las 12:00 p.m.
Fecha límite para recibir preguntas sobre las bases	11 de febrero de 2022	Hasta las 14:00 p.m.
Junta de aclaraciones	14 de febrero de 2022	10:00 horas
Presentación y Apertura de proposiciones	17 de febrero de 2022	10:00 horas
Emisión y notificación del fallo	18 de febrero de 2022	13:00 horas
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación	9:00 a 15:00 horas

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido por el artículo 36 fracción II del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; así como el artículo 1° fracción II, 39 fracción III y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, los artículos 24 y 25 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, invita a participar a los proveedores de la Administración Pública Estatal en el procedimiento número **UTA-ICTPM-01-22** para la contratación de **SERVICIO DE JARDINERÍA**.

La Convocatoria se encuentra a su disposición en el Departamento de Adquisiciones de la **UNIVERSIDAD**. Así mismo se adjunta a la presente Invitación y para cualquier duda o comentario al respecto comunicarse con la Lic. Ruth De Lira Mora, al teléfono número (449) 910-50-00 ext. 107 de 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes.



Los actos se llevarán a cabo en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags.

NOTAS:

1. El Costo de las bases es gratuito, las cantidades que se expresen en dinero deberán ser en pesos, moneda de curso legal en la república mexicana y ser descritas en número y letra.
2. Remitir el acuse de recibo de la invitación, anotando nombre completo de la empresa y persona que recibe, para que le sean enviadas las bases vía correo electrónico a la dirección: rdelira@utags.edu.mx, patricia.sosa@utags.edu.mx y/o la recepción de la convocatoria y la confirmación de su participación.
3. La forma y entrega deberán ser de acuerdo punto 2.3) de la convocatoria de este procedimiento.
4. La adjudicación será por partida a un solo proveedor, conforme a los criterios de adjudicación previstos en la convocatoria.

Sin otro particular, me permito reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente

L.C.P. Lidia Patricia Sosa Vázquez
Directora de Administración y Finanzas

C.c.p. Archivo
LPSV/rlm/cclm



Oficio No. DAF.ADQ.0063/2022

Asunto: Invitación al Procedimiento número UTA-ICTPM-01-22

Aguascalientes, Ags., 10 de Febrero de 2022

EDUARDO LÓPEZ ORTEGA
COLOMBIA No. 222 FRACC. LAS AMÉRICAS
AGUASCALIENTES, AGS.
No. Padrón de Proveedores: 16001448
Correo Electrónico: miguelcadena@decogarden.com.mx

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición y entrega de bases a proveedores	10 de febrero de 2022	A partir de las 12:00 p.m.
Fecha límite para recibir preguntas sobre las bases	11 de febrero de 2022	Hasta las 14:00 p.m.
Junta de aclaraciones	14 de febrero de 2022	10:00 horas
Presentación y Apertura de proposiciones	17 de febrero de 2022	10:00 horas
Emisión y notificación del fallo	18 de febrero de 2022	13:00 horas
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación	9:00 a 15:00 horas

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido por el artículo 36 fracción II del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; así como el artículo 1° fracción II, 39 fracción III y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, los artículos 24 y 25 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, invita a participar a los proveedores de la Administración Pública Estatal en el procedimiento número **UTA-ICTPM-01-22** para la contratación de **SERVICIO DE JARDINERÍA**.

La Convocatoria se encuentra a su disposición en el Departamento de Adquisiciones de la **UNIVERSIDAD**. Así mismo se adjunta a la presente Invitación y para cualquier duda o comentario al respecto comunicarse con la Lic. Ruth De Lira Mora, al teléfono número (449) 910-50-00 ext. 107 de 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes.



Los actos se llevarán a cabo en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags.

NOTAS:

1. El Costo de las bases es gratuito, las cantidades que se expresen en dinero deberán ser en pesos, moneda de curso legal en la república mexicana y ser descritas en número y letra.
2. Remitir el acuse de recibo de la invitación, anotando nombre completo de la empresa y persona que recibe, para que le sean enviadas las bases vía correo electrónico a la dirección: rdelira@utags.edu.mx , patricia.sosa@utags.edu.mx y/o la recepción de la convocatoria y la confirmación de su participación.
3. La forma y entrega deberán ser de acuerdo punto 2.3) de la convocatoria de este procedimiento.
4. La adjudicación será por partida a un solo proveedor, conforme a los criterios de adjudicación previstos en la convocatoria.

Sin otro particular, me permito reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente

L.C.P. Lidia Patricia Sosa Vázquez
Directora de Administración y Finanzas

C.c.p. Archivo
LPSV/r/m/cc/m